

---

**SESIONES ORDINARIAS**  
**2000**  
**ORDEN DEL DIA N° 16**

---

**COMISION DE TURISMO**

**Impreso el día 16 de marzo de 2000**

Término del artículo 113: 27 de marzo de 2000

**SUMARIO:** Tercer Foro Internacional de Parlamentos y Administraciones Locales "Protagonistas de las Políticas Turísticas", a realizarse los días 15 y 16 de mayo de 2000. Declaración de interés legislativo. **Giles y Balian.** (616-D.-2000.)

**Dictamen de comisión**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Turismo ha considerado el proyecto de declaración de los señores diputados Giles y Balian por el que se declara de interés legislativo el Tercer Foro Internacional de Parlamentos y Administraciones Locales "Protagonistas de las Políticas Turísticas", a realizarse en Río de Janeiro, Brasil, el 15 y 16 de mayo de 2000; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 14 de marzo de 2000.

*Alejandro Balian. — Ricardo H. Vázquez.  
— Guillermo E. Corfield. — Marcelo  
L. Dragán. — Ovidio O. Zúñiga. —  
Carlos T. Alesandri. — Graciela Ca-  
maño. — Horacio R. Colombi. —  
Aurelia A. Colucigno. — Fernanda  
Bendinelli de Ferrero. — María I.  
García de Cano. — Mabel Gómez de  
Marelli. — María del Carmen Lina-  
res. — Miguel R. Mukdise. — Jorge  
R. Pascual. — Ricardo A. Patterson.  
— Bernardo P. Quinzio. — María N.  
Soda. — Atilio P. Tazzioli.*

### Proyecto de declaración

*La Cámara de Diputados de la Nación*

#### DECLARA:

De interés legislativo el Tercer Foro Internacional de Parlamentos y Administraciones Locales "Protagonistas de las Políticas Turísticas", encuentro a realizarse en la ciudad de Río de Janeiro, Brasil, los días 15 y 16 de mayo de 2000.

*Guillermo J. Giles. — Alejandro Balian.*

#### INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Turismo al considerar el proyecto de declaración de los señores diputados Giles y Balian cree innecesario abundar en más detalles de los expuestos por el autor en los fundamentos de la iniciativa, por lo que aconseja su aprobación.

*Alejandro Balian.*

#### FUNDAMENTOS

Señor presidente:

A inicios de un nuevo milenio, en todo el mundo se reformulan acciones y políticas tendientes a optimizar la producción y articularla con los nuevos temas de agenda. Esto es, integrar el desarrollo económico con la cultura, el crecimiento social y el medio ambiente. Dentro de este marco, se destaca el Tercer Foro Internacional de Parlamentos y Administraciones Locales, denominado "Protagonistas de las Políticas Turísticas", encuentro a llevarse a cabo en la ciudad de Río de Janeiro, Brasil, los días 15 y 16 de mayo del presente año.

A esta importante reunión, que viene a ser la prolongación de los foros internacionales que se celebraron en la ciudad de Cádiz (España) en marzo de 1995 y en Bali (Indonesia) en septiembre de 1996, asistirán numerosos parlamentarios y autoridades locales del mundo entero. Además contará con la presencia de los miembros de la OIT (Organización Internacional de Turismo, que nuclea a más de ciento treinta países) y, en particular, de las administraciones nacionales de turismo.

Como objetivo este foro se propone señalar a las instancias decisorias públicas (gobiernos, Parlamentos y autoridades locales) la importancia del sector económico del turismo, y estudiar las repercusiones que produce la creciente descentralización de las competencias de desarrollo y promoción del turismo en beneficio de las ciudades y las regiones, así como favorecer la cooperación internacional en todos los planos de ejecución de las políticas turísticas.

En esta trascendente actividad, a lo largo de tres días se tratarán, las siguientes cuestiones: incidencia económica del turismo, política turística, legislación relativa a la gestión de la industria turística, des-

centralización y el turismo, y desarrollo sostenible del turismo-participación comunitaria, mereciendo especial atención: ética mundial para el turismo sostenible, donde ocupa un lugar destacado el ecoturismo.

Señor presidente: el turismo se ha convertido en la mayor industria mundial y en la más importante fuente de empleos. Su rápida expansión actualmente ejerce efectos sobre la economía, la infraestructura, el entorno cultural y nuestro patrimonio natural, así como también influye sobre las estructuras sociales, el mercado de trabajo, la salud, la seguridad y muchos otros aspectos. Con estos encuentros se avanza en lograr un compromiso de los Parlamentos y autoridades locales en la materia, fundamental a la hora de aunar esfuerzos frente a los desafíos que se avecinan. Y estos desafíos exigen dirigir el desarrollo del turismo de una manera que, aparte de que sea una fuente de ingreso económico y de creación de empleos, redunde socialmente en beneficio de todos los países y sea respetuoso del equilibrio ambiental.

Por todo lo expuesto es que se solicita a esta Honorable Cámara la aprobación del presente proyecto de declaración.

*Guillermo J. Giles. — Alejandro Baltan.*